

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº 3  
(Expte. 22/2015)**

En la ciudad de Valladolid, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintidós de marzo de dos mil dieciséis se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación **presidida por D<sup>a</sup> Teresa Redondo Arranz, Directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad**, al objeto de proceder a la lectura del informe de valoración y a la apertura del sobre número 3 -criterios evaluables mediante fórmula-para tomar parte en la licitación para la adjudicación de 17 puestos libres y un restaurante del Mercado del Val formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

D<sup>a</sup> Pilar Martín Ferreira, Letrada de la Asesoría Jurídica Central.

D. Amador Martín Alonso, Técnico de la Interventor General.

D. Miguel Sancho Cuesta, Director del Servicio de Salud y Consumo.

D. Felipe González Calderón, Presidente de la Asociación de Industriales del Valladolid.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> de los Ángeles Martín González, Jefa de la Secretaría Ejecutiva del Área, que actúa como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa, se hace pasar a las personas interesadas en asistir a esta reunión. Por parte de los licitadores se encuentran;

D. Jesús Sanz Esteban

D. Andrés Hoyos González

D<sup>a</sup> Milagros Gómez Arévalo

D. Fernando Martín de la Iglesia, en representación de D. Fernando Rodríguez Aldudo.

Incorporándose una asistente más en calidad de oyente.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa que, tal y como figura en el informe técnico de valoración, los licitadores D. Roberto Blanco Gómez, D. Jaime Blanco Gómez y D. Andrés Hoyos González han incluido en el sobre nº 2 datos que debían figurar en el Sobre nº 3, en concreto el importe de las inversiones a realizar, y ello supone anticipar el conocimiento de datos, por lo que conforme el punto I.3.B.5 del pliego de condiciones, sus proposiciones quedan excluidas.

Y el licitador Servicarne, no obtiene en este apartado una puntuación superior a 20, es decir, al 50 por cien de la valoración otorgada a los criterios evaluables mediante juicios de valor, fijada en 40 puntos, por lo que de conformidad con el punto 3.G del pliego de condiciones no podrá pasar a la fase de apertura y valoración del Sobre n.º 3.

A continuación da cuenta de la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor de las ofertas admitidas y su puntuación, quedando reflejado en la siguiente tabla:

EMPRESA	ACTIVIDAD NOVEDOSA O COMPLEMENT.	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	ACTIVIDAD SUPERESP	PLAN DE MARKETING	MANUFACTURADO O MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO	INSTALACIONES Y DECORACIÓN	VARIEDAD DE LA OFERTA	CAMPAÑA DE SENSIBIL. Y/O FORMACIÓN	FORMACIÓN DEL PERSONAL	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	COMERCIO JUSTO	ENVASES REUTILIZABLES Y RETORN	TOTAL
CHITFLORES	10 p max No viene esta actividad en el mercado. Se considera muy buena.	4 puntos Reperto a domicilio y productos a medida. Se considera buena	3 puntos Página web y facebook. Se considera buena.	3 puntos Arreglos especializados. Se considera buena.	3 puntos Página web y facebook. Se considera regular.	3 puntos Preparación de producto para el cliente. Se considera buena	3 puntos Cambio de decoración varias veces a al año. Carros expositor. Se considera regular.	2 puntos Amplia variedad en el sector. Se considera regular.	2 puntos Talleres de sensibilización en el mercado. Se considera muy buena.	2 puntos Cursos de arte floral, esparpat lino y marketing. Se considera muy buena.	2 puntos 1 trabajador (propietaria) Se considera mala.	2 punt No. Se considera muy mala.	1 puntos No. Se considera muy mala.	40 p
SARMIENTO	10 puntos Gastropuesto actividad de venta y degustación de embutidos, quesos, vinos y otros productos de Castilla y León. Los gastropuestos son actividad inexistente en el mercado. Se considera muy buena.	1 punto Posibilidad de modificación o variaciones de nuestros productos. Se considera mala.	2,25 puntos Facebook twitter, guía Michelin, tripadvisor. Se considera buena.	2,25 puntos Especialistas en tapas. Se considera buena.	1,5 puntos Compra de género en el Mercado. Atracción al público de diferentes sectores. Se considera regular.	2,25 puntos Manipulación y preparación de productos. Atención a alergias e intolerancias. Se considera buena.	3 puntos Decoración acogerida, no recargada ni excesivamente vanguardista. Se considera muy buena.	2 puntos Importante gama de productos gourmet y vinos. Se considera muy buena.	1 punto Asesoramiento continuo y sugerencias. Se considera regular.	2 puntos Formación en las características de la oferta, catas de vino y otras actividades. Se considera muy buena.	2 puntos Encargado y 3 ayudantes a jornada completa. Se considera muy buena.	0 punt No. Se considera muy mala	0,5 punt. Mensaje retornable. Se considera regular.	29,75 p
FERRETI	10 puntos Helados, café y productos artesanales, naturales elaborados frente al cliente. Actividad no existente en el mercado. Se considera muy buena.	3 puntos Personalización de los productos. Empaquetado especial. Tarjeta de fidelización. Se considera buena.	3 puntos Intranet de soporte y gestión herramientas de colaboración on-line mediante chats y foros de discusión internos Community Manager que gestiona el Facebook y twitter. Se considera muy buena. Se considera muy buena.	3 puntos Singularidad en los helados. Se considera muy buena.	3 puntos +Publicidad on el puesto +Marketing de recomendación +Campaña de comunicación off-line +Campaña de comunicación on-line. Se considera muy buena.	2,25 punto Elaboración artesana en tienda, frente al público. Se considera buena.	3 puntos Presenta un proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy asociado al espacio. Se considera muy buena.	2 puntos Importante gama de productos. Se considera muy buena.	1 punto Se ofrece prueba de producto con una pequeña degustación. Se considera regular.	2 puntos Formación de front-office, dominar las técnicas de inventarios, controles de mermas, controles de producción, controles de temperatura y calidad. Se considera muy buena.	0 puntos No especifica Se considera muy mala.	0 punt. No. Se considera muy mala	0,5 punt. Mensaje retornable. Se considera regular	32,75 p

EMPRESA	ACTIVIDAD INNOVADORA O COMPLEMENT.	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	ACTIVIDAD SUPERESP	PLAN DE MARKETING	MANUFACTURADO O MANIPULACIÓN DEL PRODUCTO	INSTALACIONES Y DECORACIÓN	VARIEDAD DE LA OFERTA	CAMPAÑAS DE SENSIBIL. Y/O FORMACIÓN	FORMACIÓN DEL PERSONAL	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	COMERCIO JUSTO	ENVASIS REUTILIZABLES Y RETORN	TOTAL
SERVICARNE	10 p max Actividad existente y no complementaria en el mercado. Se considera muy mala. 0 puntos	4 puntos Envasado al vacío. Bases adhesivas. Barquetas con film. Reperto a domicilio. Se considera buena. 3 puntos	3 puntos Página web y redes sociales. Se considera buena. 2,25 puntos	3 puntos Calidad homogénea. Carta de clientes. Se considera regular. 1,5 puntos	3 puntos Estrategia de marketing orientada al cliente y relación calidad-precio. Se considera regular. 1,5 punto	3 puntos Elaboración propia de algunos productos. Se considera regular. 1,5 punto	3 puntos No presenta proyecto. Se considera muy mala. 0 puntos	2 puntos Variedad de productos. Se considera muy buena. 2 punto	2 puntos Community Manager. Se considera regular. 1 punto	2 puntos Formación en seguridad en el trabajo. Se considera regular. 1 punto	2 puntos 2 trabajadores. Se considera regular. 1 punto	2 punt No. Se considera muy mala. 0 punt.	1 punt No. Se considera muy mala. 0 punt.	40 p
QUESERÍA DEL VAL	10 puntos Quesos artesanos con finalización en el afinado. Actividad no existente en el mercado. Se considera muy buena. 10 puntos	3 puntos Servicio a domicilio. - Comida preparada para llevar. - Españeta para envíos. Se considera buena. 3 puntos	3 puntos Plataforma on-line de comercio electrónico Facebook, twitter, twiter. Se considera buena. 3 puntos	3 puntos Gama de quesos de todas las denominaciones de origen. Agricultura ecológica. Se considera muy buena. 3 puntos	2,25 puntos Campaña de promoción unas semanas antes y presencia en redes sociales. Se considera buena. 2,25 puntos	2,25 puntos Buena manipulación para el tipo de producto. Se considera buena. 2,25 puntos	3 puntos Presenta un completo proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy adecuado al espacio. Se considera muy buena. 3 puntos	2 puntos Mucha variedad dentro de la especificidad. Se considera muy buena. 2 puntos	2 puntos Información de los discos tipos de queso y su afinado. Se considera muy buena. 2 puntos	2 puntos Formación continua y asistencia a certámenes nacionales. Se considera muy buena. 2 puntos	0,5 puntos 1 trabajador. Se considera mala. 0,5 puntos	0 punt. Se considera muy mala. 0 punt.	0,5 punt. Se considera regular. 0,5 punt.	33,5 p.
LA PROVINCIANA	10 puntos Los gastropuestos son actividad inexistente en el mercado venta y degustación de productos selectos, artesanos y delicatessen de los pequeños productores de cada una de las nueve provincias. Se considera muy buena. 10 puntos	3 puntos Servicio a domicilio. - Comida preparada para llevar. - Estuchería para obsequios. - Servicio, a otros puntos para sus clientes. - Servicio de bar al propio Mercado. Se considera buena. 3 puntos	3 puntos Plataforma on-line de comercio electrónico Facebook, twitter y App. Se considera muy buena. 3 puntos	3 puntos Investigación y recuperación de productos de pequeños productores del entorno rural. Se considera muy buena. 3 puntos	3 puntos Imagen corporativa singular. Edición de folletos. Desarrollo de sitios web, app y RGS. Programa de publicidad on-line. - Artículos de merchandising. Promociones y productos y degustaciones. Se considera muy buena. 3 punto	2,25 punto Elaboración propia de productos. Se considera buena. 2,25 punto	3 puntos Presenta un completo proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy adecuado al espacio. Se considera muy buena. 3 puntos	2 puntos Importante gama de productos. Se considera muy buena. 2 puntos	2 puntos Sensibilización del cliente en la recuperación de los sabores tradicionales muestras de la gastronomía de las provincias de Castilla y León. Se considera regular. 2 puntos	1 punto Formación continua de equipo humano en la gastronomía de las provincias de Castilla y León. Se considera regular. 1 punto	1 punto 2 trabajadores. Se considera regular. 1 punto	0 punt. No. Se considera muy mala. 0 punt.	0,5 punt. Envasos y menaje reutilizable. Se considera regular. 0,5 punt.	33,75 p

EMPRESA	ACTIVIDAD INNOVADORA O COMPLEMENT.	PROGRAMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE	INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	ACTIVIDAD SUPERESP	PLAN DE MARKETING	MANUFACTURADO O PRODUCTO	INSTALACIONES Y DECORACIÓN	VARIEDAD DE LA OFERTA	CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN Y/O FORMACIÓN	FORMACIÓN DEL PERSONAL	ESTABILIDAD EN EL EMPLEO	COMERCIO JUSTO	ENVASES REUTILIZABLES Y RETORN	TOTAL
	10 p max Actividad no existente en el mercado. Se considera muy buena.	4 puntos Reparto a domicilio productos a medida. Se considera regular	3 puntos plataforma online de comercio electrónico Facebook, twitter y App. Se considera muy buena.	3 puntos Proceso de elaboración con alta especialización. Se considera buena.	3 puntos Previo de desarrollo de campañas de promoción en diversos medios. Se considera buena.	3 puntos Elaboración expuesta al público. Se considera buena.	3 puntos Presenta un proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy adecuado al espacio. Se considera muy buena.	2 puntos Importante diversidad dentro de la especialización. Se considera muy buena.	2 puntos Campañas de sensibilización y degustación con explicación de valor energético composición etc. Se considera muy buena.	2 puntos Formación Con cursos específicos. Se considera muy buena.	2 puntos 3 trabajadores. Se considera buena.	2 punt No Se considera muy mala.	1 puntos Transportes con envases reutilizables. Se considera regular.	40 P
CHOCCHURRO	10 puntos Pollería con productos novedosos Actividad complementaria en el mercado. Se considera buena.	2 puntos Reparto a domicilio Preparación a medida Asesor de pollos. Se considera buena.	3 puntos Página web. Compra telefónica y por whatsapp. Redes sociales. Se considera muy buena	2.25 puntos 30% son productos elaborados propios. Se considera buena	2.25 puntos Productos tierra de sabor. Promoción de calidad de los productos. Se considera regular	2.25 puntos preparación, elaboración, envasado y almacenamiento posterior venta. Se considera buena.	3 puntos Presenta un proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy adecuado al espacio. Se considera muy buena.	2 puntos Más de 100 referencias de productos. Se considera buena.	2 puntos Promoción de dieta sana y equilibrada y garantía de calidad. Se considera regular.	2 puntos formación continuada y de reciclaje. Se considera regular.	1.5 puntos 2 trabajadores: Propietaria + 1. Se considera regular.	0 punt. No	0.5 punt. Cajas y bandejas reutilizables. Se considera regular.	32.75 P
POLLERÍA ESTHER	7.5 puntos Los gestropuestos son actividad inexistente en el mercado Quesos artesanos con finalización en el almado. Se considera muy buena.	3 puntos Servicio a domicilio. Comida preparada para llevar - Estructuración para Envíos. Se considera buena	3 puntos Una plataforma online de comercio electrónico Facebook, Twitter. Se considera muy buena	2.25 puntos Especialización en queso de la zona. Se considera muy buena	1.5 punto Campaña de promoción unas semanas antes y presencia en redes sociales. Se considera buena	2.25 punto Buena manipulación para el tipo de producto. Se considera buena.	3 puntos Presenta un proyecto de instalación, con detalle de decoración, muy adecuado al espacio. Se considera muy buena.	2 puntos Mucha variedad dentro de la especificidad. Se considera muy buena.	1 punto Información de los distintos tipos de queso y su almado. Se considera muy buena.	1 punto Formación continuada y asistencia a certámenes nacionales. Se considera muy buena.	1 punto 1 trabajador. Se considera mala.	0 punt. mermeladas de chaburo, guayaba y mango. Se considera mala	0.5 punt. Transportes con envases reutilizables. Se considera regular.	28 P.
H. DE FELIX SANIZ QUESOS	10 puntos	3 puntos	3 puntos	3 puntos	2.25 puntos	2.25 puntos	3 puntos	2 puntos	2 puntos	2 puntos	0.5 puntos	0.5 punt.	0.5 punt.	32 P.

Uno de los licitadores considera que no debería excluirse a ningún licitador por introducir el importe de las inversiones a realizar en el sobre nº 2, porque así lo han entendido. En estos mismos términos se expresa otro de los licitadores excluidos. Solicitando a la Mesa qué actuaciones legales pueden llevar a cabo.

La Sra. Letrada de la Asesoría Jurídica informa que pueden solicitar aclaraciones en el plazo de cinco días o presentar recurso de alzada. Pero, añade, que en el Cuadro de Características Particulares del Pliego se indica con claridad el contenido de cada uno de los sobres.


En este sentido también se expresa la Sra. Presidenta afirmando que la mayoría de los licitadores lo han presentado correctamente. No obstante, comunica a los presentes que está en proceso una nueva licitación con los puestos vacantes.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene los criterios de valoración matemática: G.1. Precio y G.1.2. Volumen de la Inversión de los licitadores que a continuación se relacionan:

NOMBRE LICITADORES	NUMEROS PUESTOS SEGÚN PLANO																		RESTAURANTE	COSTE INICIAL
	1	2	4	6	7	8	10	11	14	15	16	23	26	37	38	42	44			
Mª ESTHER RODRIGUEZ MONJE	60.000 (6ª)	60.000 (1ª)	60.000 (4ª)							60.000 (2ª)	60.000 (3ª)	60.000 (5ª)					60.000 (7ª)		40.014,42	
CHOCOCHURROS CAMPO GRANDE						60.200 (2ª)											65.600 (1ª)		34.363,91	
HEREDEROS DE FELIX SANZ S.L.													61.500 (1ª)	61.500 (2ª)				51.000 (3ª)	16.900	
LA PROVINCIANA. HUGO VALENCIANO ALVAREZ				63.713 (4ª)	65.156 (2ª)	67.013 (1ª)	62.684 (5ª)	64.223 (3ª)									63.190 (6ª)		24.983,35	
FERNANDO RODRIGUEZ ALDUDO					61.000 (2ª)	61.000 (1ª)	61.000 (3ª)												24.100	
MOGA GASTRONOMIA S.L.						60.101 (2ª)											65.650 (1ª)		121.812,16	
Mª CONCEPCIÓN MARTIN FERNANDEZ	62.100 (1ª)																		No lo aporta	
Mª REINA GUTIERREZ MONCADA				61.000 (4ª)	61.500 (2ª)	62.000 (1ª)	61.000 (3ª)	60.500 (5ª)					60.500 (6ª)	60.500 (7ª)	60.500 (8ª)				35.402	

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación del sobre nº 3 al servicio técnico correspondiente para su valoración.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe.


 PRESIDENTA  
 Teresa Redondo Aranz


 SECRETARIA,  
 Mª de los Angeles Martín González